

#3632

61/7551

Octubre 27/73

Ord. de ley en virtud de la cual  
se transfieren las sumas de \$3.126.18  
dentro de los Capos. V, VI, VII y X de la  
vigente Ley de Gastos Públicos.

6 Piezas



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

943

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

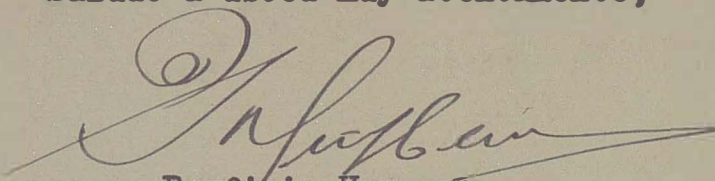
27 OCT 1943

Señor Lic.  
Rafael Augusto Sánchez,  
Vicepresidente del Senado, en funciones,  
C i u d a d .-

Señor Vicepresidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 36 de la Constitución del Estado, tengo el agrado de remitir a usted un proyecto de ley en virtud del cual se transfiere la suma de \$3,126.18 dentro de los Capítulos V, VI, IX y X de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Saludo a usted muy atentamente,

  
Porfirio Herrera,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

jga.

26/17557



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1943:

Del

CAPITULO V  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRE-  
SIDENCIA

10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: \$ 1,346.18

G-10340-A Servicios Personales: 819.68

G-10340- Para Gastos Corrientes y  
Diversos de los Comisiona-  
dos Especiales: 526.50  
\$ 1,346.18

CAPITULO VI  
SECRETARIA DE E. DE RELACIONES  
EXTERIORES

30190 GASTOS VARIOS PARA RELACIONES  
EXTERIORES: \$ 490.00

G-30190- Para Gastos de Viajes y  
Otras Atenciones por dispo-  
sición del Poder Ejecutivo: \$ 490.00

CAPITULO IX  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PU-  
Blicas

31855 ADMINISTRACION, ACUEDUCTOS Y  
CASAS SANITARIAS DE CIUDAD  
TRUJILLO: \$ 1,170.00

G-31855- Atenciones Verias: \$ 1,170.00

CAPITULO X  
SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD  
Y ASISTENCIA PUBLICA

31340 LABORATORIO NACIONAL: \$ 120.00

G-31340-C Adquisición de Propie-  
dades: \$ 120.00  
\$ 3,120.18

Al:

CAPITULO V  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRE-  
SIDENCIA



5<sup>a</sup> LEGISLATURA *Ord. de Leyes*

REGISTRADA AL No. *283*

en el tomo..... del libro letra.....

No. *39* de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado

y consta de *2* folios

hojas escritas en máquina á razón de dos

espacios interlineares.

Ciudad Trujillo *28 de octubre de 1943*

*Ignacio Caballero*  
Jefe de las Oficinas del Senado



*La* LEGISLATURA *Ord. de Leyes*

REGISTRADA con el Núm. *1395*

en el folio *62* del libro letra *B*

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Cámara de Diputados, y consta de *2*

folios en máquina

á razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. *27 de octubre de 1943*

*Ignacio Caballero*  
Ayudante de Secretaría

Departamento de las Oficinas del Senado

# CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que transfiera la suma de \$3,126.18 dentro de  
ASUNTO: varios Capítulos de la vigente Ley de G.P. PAG. No. 2

10340	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	\$ 1,346.18
G-10340-C	Adquisición de Propiedades:	<u>\$ 1,346.18</u>
<u>CAPITULO VI</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES</u>		
30110	<u>EMBAJADA EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA:</u>	\$ 490.00
G-30110-A	Servicios Personales:	<u>\$ 490.00</u>
<u>CAPITULO IX</u> <u>DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS</u>		
31801	<u>OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL:</u>	\$ 1,170.00
G-31801-A	Servicios Personales:	<u>\$ 1,170.00</u>
<u>CAPITULO X</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA</u>		
10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	\$ 120.00
G-10499-A	Servicios Personales:	<u>\$ 120.00</u>
		<u>\$ 3,126.18</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia; 81 de la Restauración y 14 de la Era de Trujillo.

SECRETARIO: *Milady Félix de R. Oficial*  
 SECRETARIO: *Guido Despradol Batista*

PRESIDENTE: *Porfirio Herrera*

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de

Faded text from the reverse side of the document, including the title 'COMISION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS' and various names and dates.



52 LEGISLATURA  
REGISTRADA AL N° 1043

en el folio... del libro letra...  
Y Decretos votados por el Senado  
hojas escritas en máquina a razón de dos

espacios interlineales,  
Ciudad Trujillo, 28 de octubre 1943

Jefe de las Oficinas del Senado.  
*[Signature]*



LEGISLATURA DE 1943  
REGISTRADA con el Núm. 1043

en el folio 62 del libro letra B de  
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
por la Cámara de Diputados, y consta de  
hojas escritas en máquina

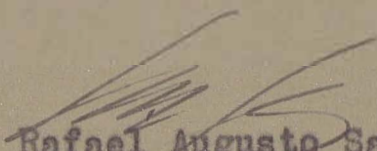
a razón de dos espacios interlineales.  
Ciudad Trujillo, R. D. 28 de octubre 1943

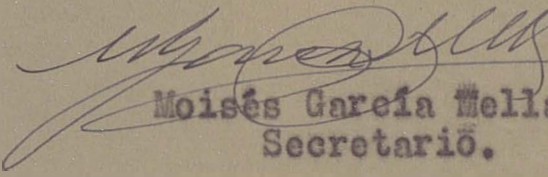
*[Signature]*  
Ayudante de Secretaría,  
Paseo de las Oficinas de la Cámara de Diputados

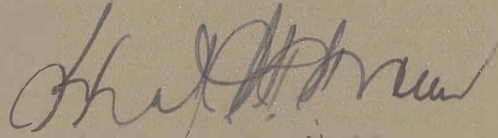
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que transfiere la suma de \$3.126.18 dentro de  
varios Capítulos de la vigente Ley de G.P. BAG. No. 3

la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100 de la Independencia, 81 de la Restauración y 14 de la Era de Trujillo.

  
Rafael Augusto Sanchez,  
Vicepresidente en funciones.

  
Moisés García Mella,  
Secretario.

  
Rafael F. Bonnelly,  
Secretario.

INSTRUMENTO

CONGRESO NACIONAL

LEGISLATURA *Ord. de 1943*

REGISTRADA AL No. *283*

en el tomo..... del libro letra.....  
No. *37* de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado

y consta de        *cuatro*  
hojas escritas en máquina á razón de dos

espacios interlineares.  
Ciudad Trujillo: *de Agosto 1943*

*Francisco Cabral*  
Jefe de las Oficinas del Senado.



898

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
Octubre 28, 1943.

Señor Lic. Porfirio Herrera,  
Presidente de la Cámara de Diputados,  
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su mensaje N°943 de fecha 27 del corriente y del anexo proyecto de ley por cuyo medio se autoriza la transferencia de la suma de \$3.126.18 dentro de los Capítulos V, VI, IX y X de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Pláceme participarle que el Senado aprobó dicho proyecto de ley y lo remitió al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Le saluda muy atentamente,

Rafael Augusto Sanchez,  
Vicepresidente en funciones.

nr.

21/7552

897

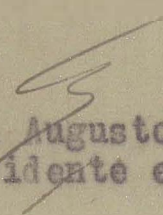
Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
Octubre 28, 1943.

Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo M.,  
Honorable Presidente de la República,  
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobado por ambas Cámaras, tengo el honor de remitir a usted, para los fines constitucionales, el anexo proyecto de ley por cuyo medio se autoriza la transferencia de la suma de \$ 3.126.18 dentro de los Capítulos V, VI, IX y X de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente.

  
Rafael Augusto Sanchez,  
Vicepresidente en funciones.

nr.

01/7585



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1943:

Del:

CAPITULO V  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: \$ 1.346.18

G-10340-A Servicios Personales: \$ 819.68

G-10340- Para Gastos Corrientes y  
Diversos de los Comisionados Especiales: 526.50  
\$ 1.346.18

CAPITULO VI  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

30190 GASTOS VARIOS PARA RELACIONES EXTERIORES: \$ 490.00

G-30190- Para Gastos de Viajes y Otras Atenciones por disposición del Poder Ejecutivo: \$ 490.00

CAPITULO IX  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

31855 ADMINISTRACION, ACUEDUCTOS Y CLOACAS SANITARIAS DE CIUDAD TRUJILLO: \$ 1.170.00

G-31855- Atenciones Varias: \$ 1.170.00

CAPITULO X  
SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA

31340 LABORATORIO NACIONAL: \$ 120.00

5-<sup>to</sup> LEGISLATURA *Quinto* de 1943  
REGISTRADA AL No. *283*

1 el folio ..... del libro letra.....  
No. *7* de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
y consta de *1*  
hojas escritas en máquina á razón de dos  
espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, *28 de octubre* 19*43*

*Jose de los Ojeda*  
Jefe de las Oficinas



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO Ley que transfiere la suma de \$3.126.18 dentro de los Caps. V, VI, IX y X de la vigente L. de G.P. PAG. No. 2

G-31340-C Adquisición de Propiedades: \$ 120.00 \$ 3126.18

Al:

CAPITULO V  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10340 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: \$ 1.346.18

G-10340-C Adquisición de Propiedades: \$ 1.346.18

CAPITULO VI  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

30110 EMBAJADA EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: \$ 490.00

G-30110-A Servicios Personales: \$ 490.00

CAPITULO IX  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

31801 OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL: \$ 1.170.00

G-31801-A Servicios Personales: \$ 1.170.00

CAPITULO X  
SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA

10499 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: \$ 120.00

G-10499-A Servicios Personales: \$ 120.00 \$ 3.126.18

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100 de la Independencia, 81 de la Restauración y 14 de la Era de Trujillo.

PRESIDENTE:  
Fdo. Porfirio Herrera.

CONGRESO NACIONAL

LEY QUE TRANSFIERE LA SUMA DE \$1,120.00 DENTRO DE SU CATEGORÍA Y A LA VIGENCIA DE LA LEY NÚMERO 10340-0

10340-0 ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

\$ 120.00

\$ 1,120.00

CAPÍTULO V

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA FARMACIA

10340-1 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO \$ 1,340.00

10340-2 ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

\$ 1,340.00

CAPÍTULO VI

SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

10340-3 ENVIADO EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA \$ 430.00

10340-4 SERVICIOS PERSONALES \$ 430.00

CAPÍTULO IX

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

10340-5 OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL \$ 1,120.00

10340-6 SERVICIOS PERSONALES \$ 1,120.00

CAPÍTULO X

SECRETARÍA DE ESTADO DE SALUD Y ASISTENCIA FAMILIAR

10340-7 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO \$ 120.00

\$ 120.00

\$ 1,120.00



5- LEGISLATURA...  
REGISTRADA AL NO...  
en el tomo... del libro letra...  
Número... de estantes de Leyes, Resoluciones  
y Decretos tomados por el Senado...  
y consta de...  
hojas escritas en máquina y texto de dos  
aplicaciones inferiores,  
Cidad de Santo Domingo, República Dominicana, 1943  
Tofi de las Oficinas del Senado.

PRASIDENTE:  
Jse. Fortino...

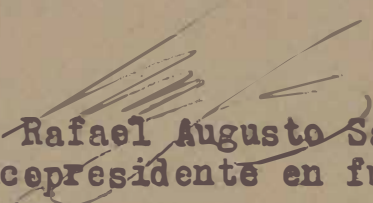
CONGRESO NACIONAL

Ley que transfiere la suma de \$3.126.18 dentro de los  
ASUNTO Caps. V, VI, IX y X de la vigente Ley de G.P. PAG. No. 3

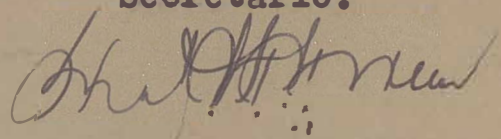
SECRETARIOS:

Fdos. Milady Félix de L'Official  
Guido Despradel Batista.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado,  
en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital  
de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes  
de octubre del año mil novecientos cuarenta y tres, años  
100 de la Independencia, 81 de la Restauración y 14 de  
de la Era de Trujillo.

  
Rafael Augusto Sanchez,  
Vicepresidente en funciones.

  
Moisés García Mella,  
Secretario.

  
Rafael F. Bonnolly,  
Secretario.

CONGRESO NACIONAL  
LEY DE TRANSFERENCIA DE LA FUNCIÓN DE LA FISCALÍA  
ARTÍCULO 1.º

Excmo. Sr. Ministro de Justicia  
y Ordenamiento Jurídico

En virtud de la Ley de Transferencia de la Función de la Fiscalía, aprobada por el Congreso Nacional el día 14 de mayo de 1998, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º de dicha Ley, se le remite a usted para su conocimiento y fines de ley, el presente expediente.

Atentamente,  
Viceministro de Justicia

Notario de la Función de la Fiscalía

Notario de la Función de la Fiscalía

5-2 LEGISLATURA  
REGISTRADA AL No. 1943

en el folio ..... del libro letra .....  
No. .... de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
y consta de .....  
hojas escritas en máquina a razón de dos  
espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, a los 19 días del mes de Julio de 1998

Jefe de las Oficinas del Senado.



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

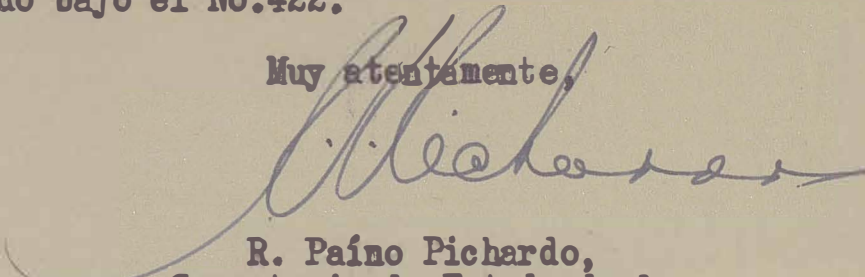
Núm. 24311

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
30 de octubre de 1943Señor  
Presidente del Senado,  
C i u d a d.

Señor Presidente:

Por encargo del Honorable Señor Presidente de la República, me es grato acusarle recibo de su comunicación No.897, de fecha 28 del mes en curso, e informarle que el proyecto de ley que autoriza la transferencia de la suma de \$3,126.18 dentro de los Capítulos V, VI, IX y X de la vigente Ley de Gastos Públicos, ha sido promulgado con fecha de hoy y registrado bajo el No.422.

Muy atentamente,



R. Paíno Pichardo,  
Secretario de Estado de la  
Presidencia

hc  
o.

81/7586